

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Peninsula.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos linea.—A los suscritores a 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias a precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

Otra contestación

En el último número de nuestro colega *La Crónica* de Béjar, se publica un meditado artículo contestando al cuestionario propuesto por el Sindicato de la prensa de esta capital, que reproduciríamos de buena gana pues lo merece por su importancia, sino fue a porque nos falta hoy el espacio suficiente.

«No son, comienza diciendo nuestro colega, el Estado, la Diputación provincial, el Municipio, ni las Compañías de ferrocarriles las que, a nuestro juicio, pueden levantar a Salamanca de ese estado de inercia que su prensa lamenta con frecuencia y a que acaso la hayan traído la perezosa y estóica contemplación de sus pasadas glorias y grandezas.»

La regeneración de Salamanca, continua es poco cuerdo esperarla de la acción oficial.

Se ocupa despues de lo que han propuesto los que en los periódicos han precedido al articulista en el estudio de las reformas de que debe ser objeto esta Capital con motivo de las nuevas vías que pronto se hallarán en explotación, concediendo escasa importancia al aumento de facultades en esta Universidad; no le dá mucha mayor, aumento de guarnición le dá alguna, aunque poca, a una escuela agrícola. No cree tampoco eficaz el que las corporaciones recabaran de las compañías ferroviarias tarifas especiales para fomentar nuestro comercio ni el que consignaran en sus presupuestos respetables cantidades para el desarrollo de las obras públicas y el embellecimiento de esta población.

Como la parte esencial del artículo a que nos referimos es la final, pues en la que le precede no se hace mas que una crítica de otras proposiciones, nos vemos precisados a limitarnos a trasladar aquella en que se contienen las ideas peculiares de su autor que concluye su trabajo diciendo:

«Forzoso es repetirlo: para desarrollar los intereses salmantinos en la forma en que los desarrollan los pueblos modernos, sería preciso hacer de Salamanca un pueblo industrial ó convertirla en centro mercantil de grande importancia.

A lo uno y a lo otro pueden ayudar en cierta medida el Estado, la Diputación, el Municipio y las empresas ferroviarias; pero el papel principal está reservado a la iniciativa particular de los salmantinos.

Dadas las condiciones esencialmente agrícolas de esta provincia y la facil comunicación de la capital con puertos portugueses y del Cantábrico, parécenos que la industria harinera y el comercio, que de ella es natural consecuencia, ofrecen caracteres de aclimación en Salamanca que dificilmente podríamos encontrar en otra industria.

A ella, pues, debieran converger los capitales y los hombres de negocios de la capital.

Si, despues de esto, se quiere sacar de la historia del pasado la esperanza para el porvenir; si se pretende hacer de la antes célebre universidad salmantina el germen de prosperidad para lo futuro, inténtese en hora buena, pero no solicitando una supresión de universidades que a más de ser egoista, no habíamos de conseguir, sino haciendo de nuestra universidad la primera universidad de la nación, como lo fuera en los pasados tiempos.

Para lograrlo, imítese el ejemplo de algunas ciudades alemanas que, con escasa población tiene centros docentes más famosos que los de las primeras capitales europeas, con profesores espléndidamente pagados y reclutados entre las eminencias científicas del mundo entero. Hágase esto, y aquí es donde tendrían oportuna aplicación los auxilios pecuniarios de la Diputación y Municipio, y cuando la Escuela salmantina supere a todas las demás de la península y ofrezca algo más que gratos recuerdos y gloriosas tradiciones, veremos acudir a ella a la juventud estudiosa, llevando a su seno la vida que huyera hace mucho tiempo.»

La ciencia y la filosofía cristiana (1)

Si es un hecho siempre triste el que las personas de talento y vastos conocimientos vivan sistemáticamente alejadas del estadio de la prensa, desde el cual, más que en ninguna otra parte, podrían ejercer la función directiva de la sociedad, a cuyo desempeño por conciencia, están obligados, nunca es tan lamentable como en ocasiones como la presente, en que, por circunstancias accidentales, se ve uno precisado a hablar algo sobre lo que no entiende casi nada.

Tal es el caso en que me encuentro con el opúsculo que se anuncia en la nota y que tengo a la vista. Pero ¿qué hacer? Porque sea impotente para hacer una crítica dejaré pasar desapercibido el trabajo del Sr. Bellido, y que se repita una vez más el vergonzoso fenómeno de que se publiquen trabajos de alientos y que se pronuncien sermones y discursos elocuentes y se redacten estudiadas memorias, cuyos

(1) LA CIENCIA EN APOYO DE LA FILOSOFIA CRISTIANA. *Discurso inaugural* leído en la solemne apertura del curso académico de 1886 a 1887, en el salon de actos públicos del seminario Central de Salamanca, por el catedrático del mismo, doctor en Teología el presbítero D. JUAN MANUEL BELLIDO CARBAYO, Licenciado en Ciencias, profesor del Ateneo Salmantino, examinador pro-sinodal, etc., etc. —Valladolid. Imprenta de Luis N. de Gaviria —1889.—Un folleto en 4.º de 82 páginas.

autores, hijos de esta provincia, no reciban otra recompensa de sus vigilias que la indiferencia de sus compatriotas porque la prensa local no dedique a sus producciones más que un simple suelto?

Que el asunto del discurso inaugural a que me refiero es importante pocos lo pondrán en duda; pero, lo que no es tan evidente, es que, por su naturaleza, es es inosísimo: el autor, con su fé iluminada con el saber, en armonía aquella con la creencia social ambiente, allana las montañas; con todo, sin duda porque una gran cantidad de conocimientos en hombres tan jóvenes como el autor, no han permitido a su inteligencia, en el poco tiempo de que ha podido disponer, alcanzar la fase de la evolución en que pueda hacer accesible su ciencia a la multitud profana, la producción del Sr. Bellido, en su aspecto de oportunidad, único en que puede considerarse al asunto, deja algo que desear por su forma. En efecto; el llamado conflicto entre la religión y la ciencia ha sido planteado de una manera popular por J. W. Draper y, desde entonces, tanto por sus secuaces como sobre todo por la inmensa mayoría de sus impugnadores, el problema ha tomado un aspecto que repele la concienzuesidad científica y exige que se economice el tenebrismo más de lo que lo ha hecho el joven profesor del Seminario.

Porque es la pasión de secta la que juega el principal papel en este debate, que han hecho descender tanto los fanáticos al derechas y al revés (qué diría un crítico) que, ó mucho me engaño, ó ya ha dejado de tener interés lo mismo para los sábios de verdad que para los hombres profundamente piadosos.

Ciertamente que el afán de traer la ciencia para que apoye a la religión es, a mi parecer, empresa tan vana como el empeño de algunos pseudo-sábios de convertirla en ariete de las creencias tradicionales. La misión de la ciencia no es ni servir ni impugnar a una determinada religión positiva, sino la de buscar la verdad, ó mejor dicho, ir poco a poco conquistando las verdades relativas que puedan ser útiles a los hombres.

Pero es tarea, en mi opinión, de menos entidad todavía la de acarrear los resultados de las últimas investigaciones científicas para comprobar las proposiciones de eso que se llama filosofía cristiana. ¡Filosofía cristiana! Sin duda el cristianismo tiene su filosofía peculiar; pero ¿qué mente la concibió en su plan y su contenido ni en qué libro se halla expuesta de modo tal que estén de acuerdo con ella todos los pensadores que adoran a Cristo ni siquiera los que reconocen al Romano Pontífice como su vicario en la tierra?

Es un hecho evidente que entre la ciencia y las religiones positivas existe en ocasiones

armonia, en ocasiones desacuerdo; pero ¿qué derecho asiste á los fieles de una iglesia para supeditar la ciencia á sus dogmas, ni como justifican los modernistas (hoy tan entusiastas del ruidoso progreso como lo serian de haber nacido en los tiempos medios, del suntuoso culto católico) la supremacía que pretenden se conceda por todos á la ciencia? De las disquisiciones teológicas de la época escolástica brotó como su eflorescencia, el Santo Oficio que quemaba hereges de las invenciones; contemporáneas ha surgido el estado social capitalista, en el que los detentadores de las máquinas crean proletarios que, en forma de obreros, engordan con su trabajo á los burgueses.

Si, pues, no hay identidad entre estas dos actividades humanas, es inútil preguntarse qué es lo que vale más, si la piedad ó la sabiduría; tan inútil cuando menos como la cuestión de si es el calor ó la luz del sol lo que más falta nos hace. La fé transporta á las montañas; pero, como dice Santiago, también el demonio cree. La ciencia, se dice, es un poder formidable; pero, en manos de algunos sábios, es tan provechosa como un fusil en manos de un salvaje.

El sabio vé con claridad cosas pequeñas; el creyente vé confusamente cosas muy grandes á través de las nebulosidades de la tradición. Ahora bien; ¿qué situación es la preferible? ¿quién será tan pretencioso que se atreva á determinar que el contenido de la fé sea más útil que el del entendimiento ó que el de este sea mas importante que el de aquella?

Por lo que á mí hace, y para desentenderme de problemas superiores á mi capacidad, diré para terminar que una lectura precipitada del opúsculo de que me estoy ocupando, (el cual merece estudio detenido) me impide dar cuenta en lo posible detallada de su contenido, cosa no del todo indispensable, una vez que *El Adelanto* de anoche promete dedicar á la producción del Sr. Bellido un artículo crítico en el que de seguro se cubrirán las deficiencias del presente.

Así, pues, para no extenderme más, voy á concluir, no sin manifestar que, si es natural que un sacerdote diga que «es pedir un imposible pretender que el hombre tenga hábitos de la moral mas pura, que en su inteligencia brillen ideas grandes y sublimes, que su corazón dé latidos de amor ingénuo y desinteresado y que para ello se prescindiera en su educación de la enseñanza católica» no lo es ya tanto, antes bien es un espectáculo, si extraordinario también hermoso, el de un profesor del seminario que, ante los estudiantes que se preparan para el sacerdocio, reconoce las grandes dotes que adornaban al «sabio y experimentador Darwin,» de que algunos legos de carrera muy leídos y, al parecer, muy entendidos, no tienen otra noticia que la de que han oído que dijo que el hecho de caerle á un mono el rabo, determinó el de la aparición del hombre en la superficie terrestre.

SAMUEL.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 19 de Febrero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Acabo de tener el gusto de saludar á los señores que componen las comisiones encargadas de felicitar al maestro Bretón por el triunfo alcanzado en la representación del drama lírico *Los Amantes de Teruel*.

Dichas comisiones presentaron cada una de ellas, un obsequio á nuestro ilustre paisano. El regalo que le hace el Ayuntamiento es un magnífico reloj de oro con el escudo de Salamanca.

A la hora de escribir estas líneas ignoro aún en qué consistirá el obsequio de la Diputación provincial. Solo sé que la Excelentísima Corporación ha presupuestado para dicho objeto 5.000 pesetas.

A estas manifestaciones de cariño hechas por el pueblo natal de D. Tomás Bretón hay que añadir los actos de adhesión y simpatía que preparan varios centros literarios y artísticos de esta corte.

Respecto al pensamiento que existe de obsequiar al maestro, con un banquete en Salamanca, puedo adelantar, que según declaración que he oído de labios del Sr. Bretón, dicho banquete podría celebrarse el día 2 de Marzo, fecha única relativamente desocupada que tiene nuestro distinguido amigo.

En cuanto á la función de esta noche puede asegurarse que será un nuevo triunfo, á juzgar por los datos de taquilla en donde con mucha anterioridad, estaban despachadas las localidades principales del régio coliseo.

La política cuestión sigue en el mismo desesperante *statu quo* en que se ha encontrado estos últimos días.

Lo único de que se habla es de los discursos de los Sres. Lopez Dominguez y Cassola, en particular del pronunciado ayer por el primero de dichos señores; en el cual discurso hizo el antiguo jefe de la izquierda alardes de soberbia, que no cuajan muy bien en su modestia acostumbrada.

Por su parte el Sr. Sagasta tan desfallecido se mostró ayer como belicoso y diracharacho en la tarde anterior.

Hizo además otra declaración importante. La de que tenía gana de irse con la música á otra parte, ó lo que es lo mismo, que le pesaba como si fuera de plomo la presidencia del Consejo.

Pero una cosa es predicar y otra dar trigo.

El Sr. Sagasta se *sacrificará* en su puesto hasta que lo echen...

Es la única forma de dimisión posible para el Sr. Sagasta.

El Sr. Becerra lo hace muy bien en el ministerio de Ultramar, pero no da gusto á los señores.

Por esto, sin duda, los diputados de Puerto-Rico unidos como los dedos de una misma mano, se han propuesto ponerle las peras á cuarto al gentil ministro de ultramarinos, en la cuestión del sufragio.

Hoy es el combate en las secciones, y sea cualquiera el resultado, la situación de D. Manuel ha de ser desairada, puesto que contra su proyecto se proponen votar no solo los diputados conservadores si que también los de la mayoría.

Zeda.

Sección de Tribunales

Vistas señaladas para mañana.—1.^a Sumario instruido en el Juzgado de Béjar contra Juan Gonzalez Sánchez por disparo.—Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Romano Zugarrondo. Procurador, Sr. Morató.

2.^a Causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Carmen Grande y otros por robo.—Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Barco. Procurador, señor Mata.

Ignacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Ovidio, Felix y Maximino.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6^h46; pónese, 5^h43.—Luna: sale, 12^h24 de la noche; pónese, 10^h45 de la mañana.

Prosiguense activamente las obras de explanación en toda la cinta que ha de comprender la vía férrea, desde Salamanca á Peñaranda: aprovechando los arrendatarios el cambio favorable del temporal, imprimen notable impulso á las obras, aumentando el personal de braceros, á fin de que la explanación ya bastante adelantada se termine en el plazo mas breve posible. Tal circunstancia nos hace presumir fundadamente que referidos arrendatarios cumplirán con toda exactitud el compromiso adquirido, dejando dispuesta la faja para la colocación del balastro, traviesas y rails á fines del próximo Abril.

En la Exposición Universal de Barcelona ha obtenido la Emulsión Angulo mayor premio que la de Scott, lo que prueba que nuestros farmacéuticos saben preparar mejor sus especialidades que los extranjeros.

Para que sirva de lección á los que abandonando su país, creen que van á encontrar el oro y el moro por esos mundos de Dios, copiaremos unos párrafos de una carta de un emigrante del Brasil que dirige á su mujer, que vive en un pueblo de la Coruña.

«El objeto de ésta—dice el emigrante—es decirte que la América está perdida por completo, que es mucha la abundancia de familia, que nos comemos los unos á los otros y los jornales son muy pequeños; que nunca se vieron como están muchos que han venido á la América y volvieron á marcharse para España; que ahora aquí no se gana para vestirse y los jornales en el campo son 16 nacionales, que vienen á ser poco mas de diez duros de España, y se trabaja mas que los animales en esa, y la familia corriendo al campo, porque en los pueblos no hay donde caerse uno muerto, que es una desgracia.

Aquí estamos como perros, sin oír una misa los días santos; tenemos que trabajar hasta las diez, despues lavamos la ropa y se seca enseguida: mira que bien lavada puede ir que dá náuseas; aquí el jabon está muy caro, un real de allí vale cuatro aquí; una camisa cuesta un duro, unos calzoncillos otro, unos zapatos cuatro, unas suelas 30 reales, el cuartillo de vino 4 reales, la copa de aguardiente un real; de manera que no se vive; yo, tan pronto pueda juntar para el viaje me marcho á España...»

La Asamblea de la *Asociación Mutua del Ejército y la Armada* acordó en 15 del actual, por unanimidad, confirmar lo dispuesto por la Directiva de llevar á los tribunales el autor ó autores de varios escritos publicados en un diario de esta corte, en que se aspira á desprestigiar el buen nombre de la citada Sociedad. Igualmente resolvió la expresada Asamblea, también por unanimidad, dar un voto de gracias y otro de confianza á la mencionada Junta Directiva y al Sr. Primer Subdirector del Montepío.

El brillante y merecido éxito de *Los amantes de Teruel* ha traído á nuestra memoria un recuerdo.

Hace algunos años se celebró un banquete en honor del Sr. Bretón y como algunos comensales manifestaran su deseo de que se diera el nombre del ilustre maestro, á una de las calles de esta capital, el hoy reputadísimo compositor con modestia efectiva cortó los vuelos de la proposición diciendo que si algún día tuviera la suerte de dar á luz una obra importante no tendria inconveniente que se le tributara este homenaje.

Hacemos mención de este hecho por si su recuerdo es para algo utilizable.

La Sección de Fomento publica la relación de los interesados en la expropiación de terrenos para la explotación de la mina de topacio «Hermina» á fin de que en el improrrogable plazo de 15 días se hagan, por quien interese, las reclamaciones que á su derecho conduzcan.

La niña Vicenta Moro Garcia ha subido al cielo á los dos años de edad.

Damos el mas sentido pesame á su afligida familia.

Por el Gobierno civil se apercibe á los Alcaldes de los pueblos que se expresan á continuación de la circular que hoy publica el *Boletín oficial* para que en el preciso término de quinto día, remitan á dicho centro el resumen mensual de estadística demográfica sanitaria.

En el paseo de la Glorieta fué ayer tarde despedido por el caballo que montaba un ginete, sin que, afortunadamente sufriera lesión de importancia.

El caballo llegó desbocado, corriendo al galope, hasta la plazuela de los Bandos.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca han sido propuestos para la provisión de las escuelas vacantes que se citan á los señores siguientes:

Concurso de traslación. Para la elemental de niños de Fuenterroble á D. Ricardo Garcia Labrador maestro que es de Valdelacasa. Para la id. de niñas de Zarza de Pumareda á Doña Antonia Crespo Martin que es de Villar de la Yegua. Para la id. id. de Sancti-Spiritus Doña Maria Delgado Gonzalez que es de Villasrubias. Para la id. id. la Cabeza de Frantomanos Doña Francisca Alonso Gorjón que es de Trabanca.

Concurso ordinario. Para la incompleta de ambos sexos D. Blas Martin Toribio que es de Calzada de Béjar. Para la id. de Monforte D. Francisco Avedillo Martin que es de Nava de Sotrobal. Para la de Valverdón D. José Cuadrado Gonzalez que es maestro sustituto de la de Vitigudino. Para la de Sardon de los Frailes D. Ramón Almaráz Santos que fué sustituto propietario de la completa de la Vellés. Para la de Martinamor D. Jacobo Rodriguez Lopez que lo es de la incompleta de Tagle (Santander). Para la de Tenebrón D. Juan Manuel Garcia que lo ha sido de varios pueblos. Para la de Pedrosillo el Ralo D. José Marcos Martín que está en el caso del anterior. Para la de Castellanos de Villiquera Don Isidro Etreros Garcia que lo es de Musias de Redubaldo (León). Para la de Serranillo Doña Joaquina Espinazo y Espinazo, que tiene aprobada una oposición. Para la de Carrascal de Velamberez D. Ulpiano Garcia Gil que lo es de la Calzada de D. Diego. Para la de Cilleros de la Bastida Doña Flora Riesco Martin que tiene aprobadas tres oposiciones. Para la de Valdelamatanza Doña Dionisia Martin Gonzalez que lo es de Iniestola (Guadalajara). Para la de Tirados de la Vega Doña Felipa Luengo Hernandez con algunos servicios y para la de Siete Iglesias Don Cesáreo González Juanes que ha sido sustituto propietario de la incompleta de Villaverde.

A un sujeto le fueron decomisados ayer, ocho kilogramos de tocino, que pretendia introducir en la ciudad sin pagar derechos, ocultos en unas escobas.

En juicio administrativo celebrado hoy ante la Delegación de Hacienda, le han sido impuestas 150 pesetas de multa á D. Manuel Hernandez, por fabricación clandestina de jabon.

Por el negociado de Orden público se pide á los Alcaldes que remitan al Gobierno civil parte negativo ó de residencia de extranjeros en sus respectivas

localidades arreglándose al modelo que se les indica.

Una labandera resbaló ayer tarde á la orilla del rio, detrás de las fábricas de curtidos de la calle de San Gregorio, con tan mala fortuna, que cayó sobre las piedras del suelo, dislocándose un brazo.

En el camino de Aldeaseca se le desbocaron á un cochero los caballos que conducia con un carruaje, yendo á estrellarse contra uno de los lados de la trinchera que el camino tiene en el sitio del suceso, donde quedaron clavados la lanza y una rueda del coche, sin que por fortuna hubiera desgracias que lamentar.

La sesión que esta noche celebre el Ayuntamiento es muy posible que dé mucho juego si, como creemos, se trata en ella de un asunto que cierto señor Concejal denunció con mucha dignidad y acierto.

Al de anoche



Unos se van á Madrid, y...



otros se quedan así.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.
Madrid 20, 5 tarde.

La función dada en el Real en obsequio del maestro Bretón obtuvo una ovación extraordinaria. Recojió multitud de regalos.

El insigne maestro ha sido nombrado Comendador de la Orden de Carlos III.

S. M. la Reina regaló las insignias.

Las comisiones de la Excm. Diputación y Ayuntamiento han visitado hoy á S. M. la Reina Regente y á la Serma. Infanta Isabel.

Dichas comisiones salieron muy complacidas.

Correo mañana detalles.

Calma en la política.—Bajo.

Aviso á los jóvenes.

Desgraciadamente es bien sabido de todos que la inexperiencia y las pasiones que imperan en la edad juvenil, es causa principal del gran número de enfermos de males secretos que en las primeras edades del hombre se observan, por lo que despues de recomendarles mucho juicio para evitar la pérdida de la salud, hemos de indicarles el mejor remedio para la curación de las enfermedades especiales de las vias urinarias las Grazeas Saez que son de resultados prontos y eficaces en la curacion de dichos padecimientos. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

Almoneda

Se hace de todo el mobiliario, en la calle de Varillas, número 5, desde el 20 al 22 del mes corriente.

SE VENDE una casa de nueva construcción, y en buen sitio, consta de tres pisos y entresuelo, corral, cuadra, pozo y otras habitaciones; darán razón en la imprenta de este periódico.

AMA de cria para casa de los padres. Se desea Plaza de la Verdura 46.

RICOS

Merinos negros y de colores.—Mantillas rocador.—Rasos negros y blancos.—Pañuelos de seda.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Yutes.—Mantas.—Colchas.—Camisas.—Chambras.—Calzoncillos y pantalones, vendemos á precios muy reducidos.

TENEMOS

además: Cambrays ó batistas de algodón á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 reales.—Batistas de hilo á 6, 8 y 10.—Telas de hilo blancas á 3 1/2, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14.—Courtrays á 4, 5, 6, 8 y 10.—Pañuelos hilo batista con jareton á 3 1/2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, y 16 reales uno.—Pañuelos, 5, lo blancos tupidos á 19, 22, 26, 30, 34, 40 y 50 id. docena.—Tohallas afelpadas á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 8 y 10 reales una.—Tela fina blanca á real.—Y todo por el mismo orden se vende en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

Jardin

se vende uno que tiene escusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino. Darán razón, Plaza Mayor. núm. 20.

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

SE ARRIENDAN CIEN SILLAS Y TRAGES DE CARNAVAL PARA NIÑOS.

Calle de la Rua, número 87.

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES

sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15



Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



CORSES

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

PARA CARNAVALES

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el infimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES

y visitar la

Ciudad Condal

15—RUA—15

ANUNCIO

Se alquilan locales para oficinas, talleres ó almacenes, con casa, panera, huerta y corrales, Afueras de Sancti-Spiritus.

Informarán: Relojería de Blanco.

Esteban hermanos, impresores.



CAMISERIA

DE
M. Pelaez y Brihuega
no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillos para niños.

Cuantos elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO A LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

HORAS DE CONSULTA
Mañana, de 11 a 1. Tarde, de 3 a 4.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rúa.

Honra para España

LONDRES 1888

Exposición Universal de todos los laureados en Exposiciones anteriores

GRANDIOSO PALACIO DE S. STEPHENS.-REAL ACUARIUM WESTMINSTER

Este Gran Certamen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el *Gran Diploma de Honor*, en concurrencia con 32 países.

En todas las naciones, en concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas Aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de oro de primera clase. (París, Londres, Amberes, Napoles, Bruselas, Valencia y Madrid.)

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrófulosas y Anti-sifilíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras y las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Leer el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Establecimiento

DE AGUAS AZOADAS de Valladolid

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

MÉDICO PROPIETARIO, D. EMILIO DE CASTRO.—Al hacerme cargo de este establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo por otra parte incompatibles con estos medicamentos.

Tambien son un poderoso agente curativo en la *tos-ferina*, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiéndolo verificar en distintas veces, no mediando más de quince dias de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El establecimiento está abierto todo el año, mañana y tarde.

VINO DE PEPTONA



Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de pepton y hierro.—Pepton de carne.—Pepton de leche chocolate de pepton.—Se preparan diariamente grandes cantidades.



Marca depositada

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Salamanca: Farmacia de D. Pablo Heredia, Rúa. 45.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE Salamanca

Para dar cumplimiento al artículo 26 de los estatutos; se pone en conocimiento de los señores socios que desde el día 1.º de Febrero se entregarán las utilidades obtenidas en el año último; en las oficinas de dicha Sociedad todos los dias no feriados de 10 á 12 de la mañana.

Salamanca 31 Enero 1889.—El Gerente, Nicolás Alcalá.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Farmacias
PARIS, 31, Rue de Seine.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

No mas CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tertianas*, *cuartanas* ó *colerianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



Depósitos: Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes.